



## La Santa Sede

---

En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, ¡la paz esté con ustedes!

*Eminencia,*

*queridos hermanos y hermanas, ¡bienvenidos!*

Me alegra mucho recibirlos en el tercer centenario de la promulgación de la bula *In apostolicae dignitatis solio*, con la que el [Papa Benedicto XIII](#) aprobó su Instituto y su Regla (26 de enero de 1725). Coincide también con el 75º aniversario de la proclamación, por parte del [Papa Pío XII](#), de San Juan Bautista de La Salle como «Patrono celestial de todos los educadores» (cf. [Lett. Ap. Quod ait](#), 15 de mayo de 1950: AAS 12, 1950, 631-632).

Después de tres siglos, es hermoso constatar cómo su presencia sigue trayendo consigo la frescura de una rica y vasta realidad educativa, con la que aún hoy, en diversas partes del mundo, con entusiasmo, fidelidad y espíritu de sacrificio, se dedican a la formación de los jóvenes.

Precisamente a la luz de estas conmemoraciones, quisiera detenerme a reflexionar con ustedes sobre dos aspectos de su historia que considero importantes para todos nosotros: la *atención a la actualidad* y la *dimensión ministerial y misionera de la enseñanza* en la comunidad.

Los inicios de su obra hablan mucho de «actualidad». San Juan Bautista de La Salle comenzó respondiendo a la petición de ayuda de un laico, Adriano Nyel, que luchaba por mantener en pie sus «escuelas para pobres». Su fundador reconoció en su petición de ayuda una señal de Dios, aceptó el reto y se puso manos a la obra. Así, más allá de sus propias intenciones y expectativas, dio vida a un nuevo sistema de enseñanza: el de las *Escuelas Cristianas*, gratuitas y abiertas a todos. Entre los elementos innovadores que introdujo en esta revolución pedagógica, recordamos la enseñanza dirigida a las clases y no a los alumnos individuales; la adopción, como lengua de enseñanza, en lugar del latín, del francés, accesible a todos; las clases dominicales, a las que también podían asistir los jóvenes obligados a trabajar entre semana; la participación de las familias en los itinerarios escolares, según el principio del «triángulo educativo», válido aún hoy. Así, los problemas, a medida que se presentaban, en lugar de desanimarlo, lo estimulaban a

buscar respuestas creativas y a adentrarse en caminos nuevos y a menudo inexplorados.

Todo esto no puede sino hacernos pensar y suscitar en nosotros preguntas útiles. ¿Cuáles son, en el mundo juvenil de nuestros días, los retos más urgentes que hay que afrontar? ¿Qué valores hay que promover? ¿Con qué recursos se puede contar?

Los jóvenes de nuestro tiempo, como los de todas las épocas, son volcanes de vida, de energía, de sentimientos, de ideas. Lo vemos en las cosas maravillosas que saben hacer en tantos campos. Pero también necesitan ayuda para hacer crecer en armonía tanta riqueza y para superar lo que, aunque de manera diferente al pasado, todavía puede impedir su sano desarrollo.

Si, por ejemplo, en el siglo XVII el uso de la lengua latina era para muchos una barrera comunicativa insuperable, hoy hay otros obstáculos que afrontar. Pensemos en el aislamiento que provocan los modelos relacionales cada vez más extendidos, basados en la superficialidad, el individualismo y la inestabilidad afectiva; en la difusión de esquemas de pensamiento debilitados por el relativismo; en el predominio de ritmos y estilos de vida en los que no hay suficiente espacio para la escucha, la reflexión y el diálogo, en la escuela, en la familia, a veces entre los propios compañeros, con la soledad que ello conlleva.

Se trata de retos exigentes, de los que, sin embargo, también nosotros, como San Juan Bautista de La Salle, podemos hacer trampolines para explorar caminos, elaborar instrumentos y adoptar lenguajes nuevos, con los que seguir tocando el corazón de los alumnos, animándolos y estimulándolos a afrontar con valentía todos los obstáculos para dar lo mejor de sí mismos en la vida, según los designios de Dios. En este sentido, es loable la atención que prestan en sus escuelas a la formación de los docentes y a la creación de comunidades educativas en las que el esfuerzo didáctico se enriquece con la aportación de todos. Los animo a continuar por este camino.

Pero antes de concluir, quisiera mencionar otro aspecto de la realidad lasaliana que considero importante: la *docencia* vivida como *ministerio* y *misión*, como *consagración* en la Iglesia. San Juan Bautista de La Salle no quería que entre los maestros de las *Escuelas Cristianas* hubiera sacerdotes, sino solo «hermanos», para que todos sus esfuerzos se dirigieran, con la ayuda de Dios, a la educación de los alumnos. Le gustaba decir: «Su altar es la cátedra», promoviendo así en la Iglesia de su tiempo una realidad hasta entonces desconocida: la de los maestros y catequistas *laicos* investidos, en la comunidad, de un verdadero «ministerio», según el principio de evangelizar educando y educar evangelizando (cf. Francisco, *Discurso a los participantes en el Capítulo General de los Hermanos de las Escuelas Cristianas*, 21 de mayo de 2022).

Así, el carisma de la escuela, que ustedes abrazan con el cuarto voto de la enseñanza, además de un servicio a la sociedad y una valiosa obra de caridad, aparece aún hoy como una de las expresiones más bellas y elocuentes de ese *munus* sacerdotal, profético y real que todos hemos

recibido en el Bautismo, como subrayan los documentos del [Concilio Vaticano II](#). En sus realidades educativas, así, los religiosos hacen proféticamente visible, a través de su consagración, el ministerio bautismal que impulsa a todos (cf. Const. dogm. [Lumen gentium, 44](#)), cada uno según su estado y sus tareas, sin diferencias, a «contribuir como miembros vivos [...] al crecimiento de la Iglesia y a su santificación permanente» ([ibídem, 33](#)).

Por este motivo, deseo que las vocaciones a la consagración religiosa lasaliana crezcan, sean alentadas y promovidas, en sus escuelas y fuera de ellas, y que, en sinergia con todos los demás componentes formativos, contribuyan a suscitar entre los jóvenes que las frecuentan caminos alegres y fecundos de santidad.

¡Gracias por lo que hacen! Rezo por ustedes y les imparto la Bendición Apostólica, que de muy buen grado extiendo a toda la Familia Lasaliana.

---

[Boletín de la Oficina de Prensa de la Santa Sede](#), 15 de mayo de 2025